



Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas

Participación Ciudadana

“Servicio de Asistencia Técnica Integral” (SATI)

MISIÓN:

Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del campo mexicano, con servicios financieros y tecnológicos innovadores, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.



Índice

1. Antecedentes

- 1.1 Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
- 1.2 Programa de Participación Ciudadana

2. Acción gubernamental

- 2.1 Servicio de Asistencia Técnica Integral (SATI)
 - 2.1.1 Objetivos del “SATI”

3. Actores Sociales

4. Resultados del programa “SATI”

5. Conclusiones

6. Compromiso de FIRA

7. Anexo

- 6.1 Copia de las encuestas realizadas
- 6.2 Video testimonial de productores beneficiados



1. Antecedentes

1.1. FIRA

Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, FIRA, son cuatro fideicomisos públicos constituidos por el Gobierno Federal a partir de 1954, en donde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público actúa como fideicomitente y el Banco de México como fiduciario, con el fin de celebrar operaciones de crédito y descuento, así como otorgar garantías de crédito, de o para los sectores agropecuario, forestal y pesquero, así como de la agroindustria y de otras actividades conexas o afines, o que se desarrollen en el medio rural; asimismo, busca fomentar el otorgamiento de servicios de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a dichas actividades.

1.2. Programa de Participación Ciudadana

Durante el 2008, en el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas, se desarrollaron diferentes acciones tendientes a fomentar la participación ciudadana, las cuales tenían como finalidad la inclusión del punto de vista de la sociedad en la toma de decisiones del gobierno, promoviendo de esta forma la transparencia y rendición de cuentas.

Para ello, la Secretaría de la Función Pública, estableció el programa denominado **“PARTICIPACIÓN CIUDADANA”**, mediante el cual FIRA, en apego a la guía desarrollada para este tema, estableció una acción gubernamental sobre la cual se comprometió a rendir cuentas a la sociedad, siendo la Dirección General la unidad administrativa responsable de la información.

La acción gubernamental a que hacemos referencia es el programa denominado:

“Servicio de Asistencia Técnica Integral” (SATI)

2. Acción Gubernamental

2.1 Servicio de Asistencia Técnica Integral (SATI)

2.1.1 Objetivos:

- ⇒ Fomentar y promover que los productores elegibles contraten servicios de asesoría a fin de mejorar su rentabilidad y competitividad.
- ⇒ Impulsar el desarrollo del mercado de Servicios de Asistencia Técnica en el sector rural y pesquero.



⇒ Coadyuvar a la reactivación de la economía regional de las zonas afectadas por desastres naturales, a través de la verificación de los daños y la generación de proyectos detonadores de inversión que coadyuven al flujo de recursos y a la rehabilitación de las empresas afectadas.

3. Actores Sociales

En cumplimiento a lo establecido dentro del Programa de Participación Ciudadana se formalizó la creación de dieciséis contralorías sociales, las cuales se identificaron como los actores sociales interesados o afectados por la acción gubernamental y que fueron el público objetivo de la rendición de cuentas (se anexa listado).

No.	Número de registro	Nombre de Comité de Contraloría Social	Representante	Fecha de la constitución	Regional
1	APU001008	Flocar Agroproductos del Centro	Apolonio Flores Carreto	26-06-08	Sur
2	ATG002008	Comercializadora Primero de Mayo S.C de R.L de C.V.	Rommel Rodríguez	25-08-08	Sureste
3	ATG003008	Empresa Niño Artillero	José Antonio Castro Vázquez	25-08-08	Sureste
4	AMO004008	Consejo Estatal de Productores de Aguacate	Mario Gutiérrez García	09-09-08	Sur
5	ATO005008	Caprinos Matamoros Norte	Gustavo Silva Hernández	27-11-08	Norte
6	ATO006008	Manantial Lechero	Gerardo Cruz Rodríguez	27-11-08	Norte
7	ATO007008	Las Lomas, Durango	María del Refugio Carreón Bautista	27-11-08	Norte
8	ACJ008008	Grupo Porvenir	Ing. José Gerardo Badillo Limón	1-12-08	Noroeste
9	ACJ009008	Alcano	Bardomiano Ayala Galindo	1-12-08	Noroeste
10	ACH0010008	Club de Productores de leche los García	Rafael Rocha Márquez	28-11-08	Norte
11	ACH0011008	Asociación Agrícola Camargo	Gustavo Nicolás Carrillo Saenz	28-11-08	Norte
12	AJA0012008	Abundancia Fogones	Manuel Silvino Piña Avalos	18-12-08	Occidente
13	AJA0013008	PROLEA	Ramiro Ramírez González	18-12-08	Occidente
14	ACH0014008	Sociedad de Productores de Leche La Violeta	Norberto Márquez	18-12-08	Norte
15	ACH0015008	Lactoleñeros	Miguel Ángel Coronado Ortiz	28-11-08	Norte
16	ACH0016008	Sociedad de Productores del Conchos S.P.R de R.L	Leopoldo Vázquez	28-11-08	Norte
17	ATO0017009	Por amor a la vida	Carlos Álvaro Carreño	25-03-09	Norte
18	ANL018009	Vigilantes del Sur de Nuevo León	Eustolio Soto Morales	3-06-09	Norte

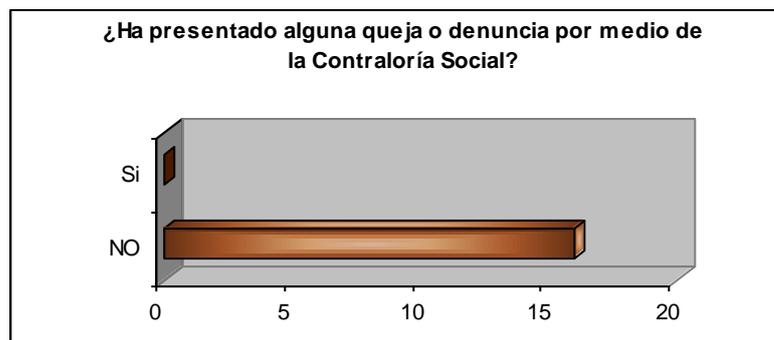
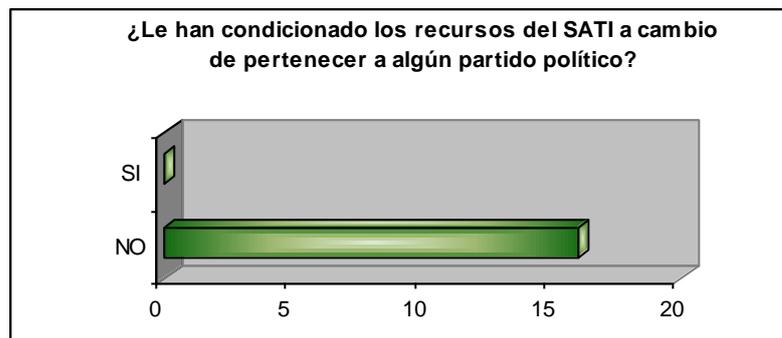
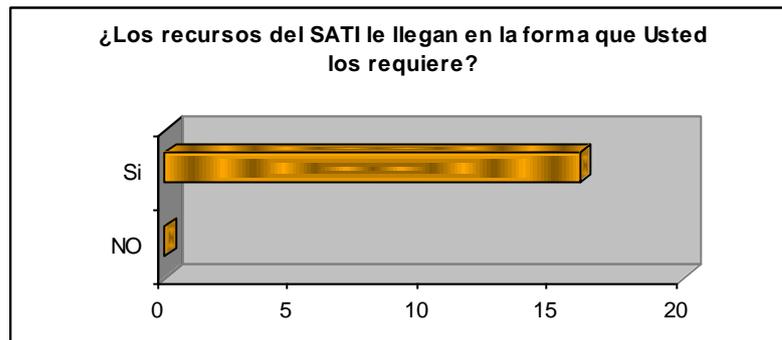


4. Resultados del programa

Para evaluar los resultados de este programa, se realizó una encuesta (anexo 1) a los actores sociales identificados. Los resultados de esta encuesta son los siguientes:

Total de Contralorías Sociales creadas por FIRA al 03 de junio de 2009: 18

Total de Contralorías Sociales a las que se aplicó encuesta y emitieron comentarios:16



Adicional a la encuesta, se preparó un video con los testimonios de algunos de los actores sociales relacionados con la acción gubernamental seleccionada (anexo 2).



5. Conclusiones

De acuerdo al resultado de la evaluación aplicada y el video testimonial realizado a los actores sociales en relación a la acción gubernamental, se puede apreciar lo siguiente:

- Los actores sociales no han tenido problemas para recibir los recursos, por lo que se considera que el proceso y los mecanismos establecidos para la operación del programa, son los adecuados.
- Los recursos que se han canalizado a los actores sociales, no han sido condicionados para su entrega.
- A la fecha no se ha presentado queja o denuncia respecto al SATI a través de las contralorías sociales.

Con base en lo anterior se considera que el SATI, a la fecha ha cumplido con los objetivos planteados: apoyar a incrementar la competitividad y rentabilidad de productores elegibles y sus empresas, a través de la contratación de servicios de consultoría; e Impulsar el desarrollo del mercado de Servicios de Asistencia Técnica de los Sectores Agropecuario, Rural y Pesquero del País.

6. Compromiso de FIRA

FIRA se compromete a continuar con el seguimiento puntual de cualquier comentario u observación que hagan los beneficiarios del SATI, con la finalidad de corroborar en forma permanente que los recursos del programa de Servicio de Asistencia Técnica Integral, lleguen en forma clara y transparente a su población objetivo.

Asimismo, en el presente ejercicio se continua trabajando en las diferentes Regiones del país en la promoción del Programa de Contraloría Social, con el objeto de motivar y alentar la Participación Ciudadana para que, de manera individual u organizada, los beneficiarios verifiquen la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de metas de los programas de FIRA, al mismo tiempo que cuenten con un espacio de comunicación que les permita emitir sus juicios y opiniones respecto de la operación e implementación de los referidos Programas.